

La normalidad fue la tónica de la primera mañana de operaciones en los bancos de Rumasa, recién nacionalizados. Al coincidir con lunes y último día de mes, la afluencia de clientes fue ligeramente superior, aunque en ningún momento llegó a ser anormal. Los 18 bancos del grupo abrieron con puntualidad

y la presencia de Fuerza Pública fue innecesaria en todo momento. Mientras los trabajadores de Rumasa se solidarizan con el Gobierno y negocian con sus ministros, el interés del «affaire» se ha dirigido a la nueva comparecencia de Boyer ante la opinión pública.

NO HUBO PANICO ENTRE LOS CLIENTES DE LOS DIECIOCHO BANCOS DE RUMASA

Los datos exactos sobre la retirada de depósitos no se conocerán hasta mañana

Tania JUANES

Madrid — Con una afluencia ligeramente superior a la normal para algunas de las 18 entidades que permanecían integradas en Rumasa, y absolutamente dentro de los límites cotidianos para las restantes entidades, abrieron ayer sus ventanillas al público los mencionados bancos, tras permanecer cuatro días cerrados por orden gubernativa. La paralización de las actividades fue decidida por el Ejecutivo, tras su expropiación el pasado jueves.

Sin colas

La presencia de público en las 120 sucursales y centrales de los 18 bancos era la esperada en los días de final de mes, según los empleados, y en ningún momento llegaron a organizarse colas de importancia en la entrada antes de la apertura de las oficinas, que tuvo lugar a las nueve de la mañana, como estaba previsto.

No obstante, efectivos



En Bankisur se produjeron pequeñas colas, pero no aglomeraciones.

EFE

de la Policía Nacional vigilaban los establecimientos bancarios en previsión de aglomeraciones o incidentes, que en las primeras horas de la mañana no se habían producido.

Sin embargo, la afluencia no fue igual en todas las sucursales de las 18 entidades bancarias. Así la central del Banco

Atlántico, situada en la calle Gran Vía, de Madrid, registró una presencia de público menor a la normal, más teniendo en cuenta que muchos de los clientes tenían ya el cheque de su nómina y que en ese banco cobran su salario unos sesenta mil empleados. La afluencia también era

normal en la sucursal de este mismo banco en el paseo de la Castellana.

Expectación

En estos bancos sólo una pequeña cola de unas treinta personas esperaban la apertura de las oficinas, aunque gran parte de ellos eran periodistas y

fotógrafos, ya que la posible afluencia masiva de clientes había levantado gran expectación. Según declaró el director comercial del Banco Atlántico, Juan Peiró, las operaciones que se estaban registrando se encontraban dentro de la normalidad y por el momento —a primeras horas de la mañana— no se habían producido importantes operaciones de retirada de fondos.

La normalidad también era la tónica reinante en la central del Banco de Jerez, en Madrid, situado en la plaza de Colón, donde el primer cliente fue un taxista que llegó para abrir una cuenta corriente de 9.000 pesetas. En el Banco Comercial de Cataluña, de Madrid, la afluencia de público en las primeras horas de la mañana era también escasa, al igual que en el Banco Latino, de la calle Goya, en el que el movimiento de clientes era normal. Según los empleados de estas entidades, el movimiento de ventanillas era el esperado en un lunes, que coincide con el último día de mes.

Bankisur

Sin embargo, en la central de Bankisur, situada en las Torres de Jerez, en Madrid, la afluencia de público era bastante superior al registrado en semanas anteriores.

En esta entidad se palpaba cierto nerviosismo en los empleados, mientras que se formaban tímidas colas en las ventanillas. También en este banco, algunas personas formaron grupos, en los que se criticaba —con visible alteración nerviosa— la reciente medida del Gobierno de expropiación del «holding». También en la sucursal de Bankisur, situada en la Diagonal de Barcelona, se registraron algunas colas esperando la apertura del banco. Fuentes de esta entidad señalaron a un cliente que no habría problemas de ningún tipo en el pago de cualquier operación «incluso los extratipos», dijeron al ser preguntados sobre este tema.

Los ejecutivos de estos bancos permanecían desde antes de la apertura de las oficinas en sus puestos, y manifestaron que habrá que esperar el

resultado de la Cámara de Compensación, ya que es posible que algunos clientes hayan optado por operar desde otro banco, sin pasar por la ventanilla de las entidades que estaban integradas en Rumasa. Por otro lado, también, algunas operaciones se han podido realizar mediante gestión directa con la dirección de la sucursal.

Confianza

En la mayoría de las 1.200 sucursales de estas 18 entidades bancarias un cartel en la puerta recordaba a los clientes que los depósitos están bajo la protección y garantía del Estado.

Durante estos tres últimos días, el Banco de España y los responsables del Gobierno habían realizado una campaña de tranquilidad entre los accionistas y depositantes de los bancos del grupo, señalando que tanto los depósitos, como el funcionamiento y el futuro de estas entidades están aseguradas con la garantía del Estado. En unas declaraciones realizadas por el gobernador del Banco de España, José Ramón Álvarez Rendueles, señaló que «no hay bancos más seguros para el dinero de los depositantes que un banco del Estado».

Por otro lado, los ministros de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, y Trabajo, Joaquín Almunia, se entrevistaron a lo largo de la mañana con representantes de las federaciones estatales de industria de UGT con su secretario general, Nicolás Redondo, y con una delegación de CC OO.

Operaciones

Por otra parte, las operaciones internacionales de los bancos de Rumasa sufrirán retrasos en su tramitación, debido a las nuevas normas dictadas por los responsables del Fondo de Garantía de Depósitos, según fuentes bancarias del grupo. Las mismas fuentes indicaron que a partir de ayer, y hasta nueva orden en contrario, estos bancos no pueden realizar operaciones directas con el exterior debiendo centralizarlas a través del Banco Atlántico. En este banco, permanecían esta mañana dos funcionarios de los servicios jurídicos del Banco de España, encargados de resolver cualquier duda que pudiera surgir en el funcionamiento de la entidad.